

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

El pasado 26 de julio la Guardia Civil procedió a la denuncia de un funcionario de la Junta de Castilla y León que circulaba en un vehículo oficial del Servicio Territorial de Medio Ambiente para ejercer labores de jefe de extinción de un operativo desplegado para detener un incendio localizado en la Sierra de Béjar (Salamanca).

Este episodio es un ejemplo de falta de coordinación entre el Ministerio del Interior y la Junta de Castilla y León en los operativos destinados a la extinción de incendios, situaciones en las que lo deseable es la rapidez y la eficacia de todos los servicios.

¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior del operativo de incendios de la Junta de Castilla y León?

¿Desde el Ministerio del Interior se ha trasladado a la Junta de Castilla y León alguna recomendación respecto a la identificación de los vehículos oficiales de los Agentes Medioambientales de la Comunidad Autónoma?

¿Considera el Ministerio del Interior necesaria la identificación con rotativos azules de los vehículos de los Agentes Medioambientales que participan en emergencias, como los incendios forestales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de agosto de 2016


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-smg-l-8